"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MORENO HUANUIRE ULISES
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-123-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 4 (POA 2)
Res. de Aprobación del Plan: 2115-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 27/12/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 324.06
Consultor/Regente que suscribió el plan: VELA DA FONSECA MAURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/04/2014, Término: 19/04/2014
Nro Res. Inicio PAU: 336-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 029-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.65U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Guarea trichilioides* \| *Requia*		10.52	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis \| Misa*		73.61	73.563	57.685	78,4%	78,4%
2	*Couratari guianensis \| Moena*		45.4	39.264	22.756	58%	50,1%
3	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*		48.06	48.059	11.736	24,4%	24,4%
4	*Lauraceae sp. \| Palta Moena*		22.87	22.868	15.896	69,5%	69,5%
5	*Matisia cordata \| Sapote*		69.78	69.778	51.783	74,2%	74,2%
6	*NN \| Aleton*		15.32	15.318	8.407	54,9%	54,9%
7	*Protium carana \| Caraña*		17.42	17.418	17.418	100%	100%
8	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		21.08	21.078	12.795	60,7%	60,7%

Fuente: Resolución N° 029-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:44:13

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.